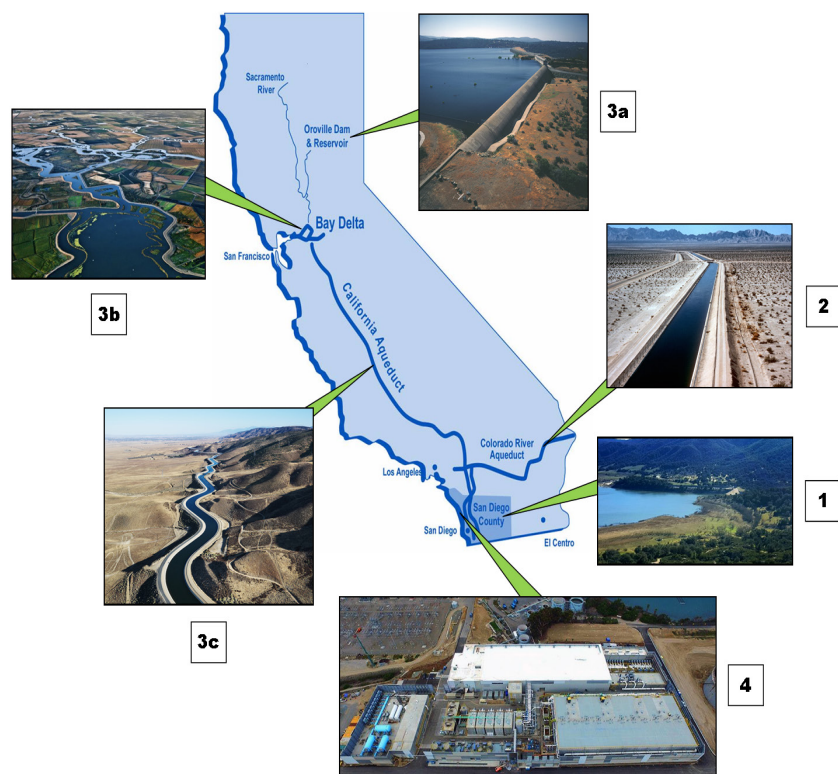


INFORME DE CONFIANZA DEL CONSUMIDOR 2026

El Distrito de Irrigación de Vista evalúa la calidad del agua potable por muchos de sus componentes, como lo requieren las regulaciones estatales y federales. Este informe muestra los resultados del seguimiento que realizamos correspondiente al período del 1 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025.



EL AÑO PASADO, SU AGUA CUMPLIÓ CON TODOS LOS ESTÁNDARES FEDERALES Y ESTATALES RELACIONADOS CON EL AGUA POTABLE.



En la imagen de arriba:

Mapa de la infraestructura de la distribución de agua de California

1. Fuente de agua local: lago Henshaw;
2. Fuente de agua importada: acueducto del Río Colorado;
3. Fuentes de agua importada: 3a. Represa y embalse de Oroville, 3b. Bay Delta, 3c. Acueducto de California
4. Agua marina desalinizada: planta desalinizadora de Carlsbad

¿De qué se trata este informe?

El Distrito de Irrigación de Vista (Distrito) se complace en presentar su Informe de Confianza del Consumidor (por sus siglas en inglés, CCR) anual, también conocido como el Informe de la Calidad del Agua. El Distrito toma todas las medidas necesarias para salvaguardar su suministro de agua, realizando más de 12000 pruebas de más de 75 componentes del agua potable. Este informe proporciona una panorámica de la calidad del agua que suministramos el año pasado. Se incluyen detalles sobre de dónde viene su agua, qué contiene y cómo se compara con los estándares estatales. Estamos comprometidos con brindarle información porque los clientes informados son nuestros mejores clientes.

Si tiene alguna pregunta o inquietud con respecto a la información presentada en este informe, por favor llame a Dean Farris, gerente de Operaciones, al (760) 597-3143. Este informe está disponible en nuestro sitio web en www.vidwater.org.

¿De dónde viene el agua que consumo?

El Distrito de Irrigación de Vista (Distrito) utiliza cuatro fuentes para su agua potable. La primera es el agua local que se origina en la cuenca y los campos de pozos ubicados cerca del lago Henshaw. El Distrito es dueño del Rancho Warner de 43,000 acres que abarca el lago y supervisa las actividades que podrían contaminarlo. El agua del lago Henshaw se transfiere al lago Wohlford por medio de un canal construido originalmente en los años 1890. Una vez que el agua llega a la Planta de Tratamiento de Agua de Escondido-Vista (por sus siglas en inglés, EVWTP), es tratada y desinfectada para protegerlo de los contaminantes microbianos. La segunda fuente de agua es el Río Colorado. La tercera fuente es de California del Norte. Las dos últimas, llamadas aguas importadas, se distribuyen al condado de San Diego y finalmente al Distrito a través del Distrito Metropolitano de Agua del Sur de California (por sus siglas en inglés, MWD) y la Autoridad del Agua del Condado de San Diego. El agua importada puede ser tratada en la EVWTP, la planta de tratamiento de agua Twin Oaks Valley de la Autoridad del Agua en San Marcos, la planta de filtración Robert A. Weese de Oceanside o la planta de tratamiento Skinner del MWD en el condado de Riverside. La cuarta fuente es agua de mar desalinizada de la planta de desalinización Claude "Bud" Lewis Carlsbad. El identificador del sistema de agua pública del Distrito es CA3710027.

Este informe contiene información muy importante sobre su agua potable. Comuníquese con el Distrito de Irrigación de Vista para obtener una copia de este informe en español. Llame al (760) 597-3100.

¿Cuáles fueron los hallazgos de las evaluaciones realizadas a las fuentes locales e importadas de agua?

Fuentes de agua locales

En diciembre de 2021, el Distrito de Irrigación de Vista (Distrito), en conjunto con la ciudad de Escondido, preparó una encuesta sanitaria de la cuenca hidrográfica local. Esta encuesta evalúa las actividades dentro de la cuenca hidrográfica que tienen el potencial de influir en la calidad del agua que proviene del lago Henshaw, el lago Dixon y el lago Wohlford. Si bien la encuesta identifica una serie de actividades que tienen el potencial de afectar negativamente la calidad del agua, como las fosas sépticas residenciales, las escorrentías de las carreteras y las actividades agrícolas y recreativas, no se detectaron contaminantes de estas actividades en el suministro local de agua en 2021. En la oficina del distrito, ubicada en 1391 Engineer Street en Vista, podrá solicitar una copia de la encuesta sanitaria de cuencas hidrográficas, la cual contiene un programa de evaluación de las fuentes de aguas.

Fuentes de agua importada:

El Distrito Metropolitano de Agua del Sur de California (MWD) concluyó su evaluación de las fuentes de agua provenientes del Proyecto de Agua del Estado de California y del Río Colorado en diciembre de 2002. Se considera que los suministros del Río Colorado son los más vulnerables a la contaminación causada por la recreación, escorrentías urbanas/de tormentas, el aumento de la urbanización en la cuenca y las aguas residuales. Los suministros del proyecto de agua para el estado se consideran más vulnerables a la contaminación de escorrentías urbanas/de tormentas, vida silvestre, agricultura, recreación y aguas residuales.

El MWD actualiza su evaluación de fuentes de agua a través de encuestas sanitarias de cuencas hidrográficas cada cinco años. Las encuestas sanitarias de las cuencas hidrográficas sobre las fuentes de agua suministradas por el Río Colorado fueron actualizadas en 2022. Por su parte, las del Proyecto de Agua del Estado se actualizaron en 2021. Las encuestas sanitarias de las cuencas hidrográficas examinan posibles fuentes de contaminación, resumen y evalúan los datos sobre la calidad del agua y el cumplimiento de las regulaciones, y sugieren medidas para proteger y mejorar la calidad del agua de la fuente.



¿Por qué hay algo en mi agua?

Las fuentes de agua potable (tanto el agua del grifo como el agua embotellada) incluyen ríos, lagos, arroyos, estanques, embalses, manantiales y pozos. A medida que el agua viaja sobre la superficie de la tierra, o a través del suelo, disuelve los minerales naturales y, en algunos casos, materiales radiactivos, y puede recoger sustancias resultantes de la presencia de animales o de la actividad humana.

Existe la posibilidad de que los siguientes contaminantes puedan estar presentes en nuestras fuentes de agua:

- Contaminantes microbianos como virus y bacterias que pueden provenir de plantas de tratamiento de aguas residuales, sistemas sépticos, actividades ganaderas agrícolas y vida silvestre.
- Contaminantes inorgánicos como sales y metales, que puedan ser de origen natural o resulten de escorrentías urbanas de tormentas, desechos de aguas residuales industriales o domésticas, producción de petróleo y gas, minería o agricultura.
- Plaguicidas y herbicidas, que pueden provenir de una variedad de fuentes como la agricultura, escorrentías urbanas de tormentas y usos residenciales.
- Contaminantes químicos orgánicos, incluidos los productos químicos orgánicos sintéticos y volátiles, que son subproductos de los procesos industriales y la producción de petróleo, y también pueden provenir de estaciones de servicio, escorrentías urbanas de tormentas, aplicaciones agrícolas y sistemas sépticos.
- Contaminantes radiactivos, que pueden ser naturales o ser el resultado de la producción de petróleo y gas y actividades mineras.

¿Necesito tomar precauciones?

Es razonable suponer que el agua potable, incluida la embotellada, contenga al menos cantidades pequeñas de algunos contaminantes. La presencia de contaminantes no necesariamente indica que el agua representa un riesgo para la salud. Para obtener más información sobre los contaminantes y los posibles efectos para la salud, llame a la línea directa de agua potable segura de la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos (por sus siglas en inglés, USEPA) al 1-800-426-4791.

Algunas personas pueden ser más vulnerables a los contaminantes en el agua potable que la población en general. Las personas inmunocomprometidas como las personas con cáncer sometidas a quimioterapia, las personas que han sido sometidas a trasplantes de órganos, las personas con VIH/SIDA u otros trastornos del sistema inmunitario, algunas personas de edad avanzada y los lactantes pueden estar particularmente expuestos a infecciones. Estas personas deben buscar asesoría con respecto al agua potable de sus proveedores de atención médica. Las directrices de la USEPA y los Centros para el Control de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés) sobre los medios adecuados para disminuir el riesgo de infección por criptosporidio y otros contaminantes microbianos están disponibles llamando a la línea directa de agua potable segura al 1-800-426-4791.

Lo mantenemos INFORMADO

¿Qué son los PFAS?

Noticias recientes sobre la presencia de sustancias químicas PFAS en el agua potable pueden generar inquietudes acerca de si su agua potable está en riesgo. El ácido perfluorooctanoico (PFOA) y el ácido perfluorooctanosulfónico (PFOS) son compuestos orgánicos fluorados que forman parte de un grupo más amplio de sustancias químicas sintéticas denominadas sustancias per- y polifluoroalquílicas (PFAS). El Distrito de Riego de Vista ha analizado su suministro de agua para detectar la presencia de PFOA y PFOS, tal como lo exige la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos (EPA), y no se han detectado PFAS.

Los PFAS son compuestos sintéticos que se usan ampliamente en productos de consumo como alfombras, ropa, tejidos para muebles, envases de papel para alimentos, cosméticos, espumas contra incendios y otros materiales (por ejemplo, utensilios de cocina) diseñados para ser impermeables, resistentes a las manchas o antiadherentes. Dos de las sustancias químicas más conocidas, el PFOS y el PFOA, han sido retiradas del mercado en Estados Unidos, pero no se degradan fácilmente y pueden permanecer en el medio ambiente.

El agua es solo una de las muchas maneras en que las personas entran en contacto con estas sustancias. Las personas pueden ser expuestas a los PFAS de muchas maneras, entre ellas por productos de consumo

que las contengan, alimentos que se hayan expuesto a ellas y agua potable que haya sido afectada por ellas. La presencia de PFAS en el agua potable es compleja, y con frecuencia se debe a su uso generalizado y su persistencia en el medio ambiente. Las PFAS son resistentes al calor, el agua y el aceite, y se han usado durante décadas en cientos de aplicaciones industriales y productos de consumo. Las PFAS se han encontrado tanto en el medio ambiente como en muestras de sangre de la población general de los EE. UU. La Administración de Alimentos y Medicamentos de Estados Unidos también ha detectado sustancias químicas PFAS en la cadena alimentaria estadounidense.

El Distrito de Irrigación de Vista se toma en serio cualquier factor de riesgo que pueda comprometer la calidad del agua y sigue tomando todas las medidas necesarias para salvaguardar su suministro de agua. Para obtener más información sobre la calidad del agua potable del Distrito de Riego de Vista, visite www.vidwater.org/water-quality. Si tiene alguna pregunta, también puede ponerse en contacto con nuestro personal encargado de la calidad del agua llamando al (760) 597-3143.

Puede obtener más información sobre los PFAS en la página web de la EPA y de la División de Agua Potable de California, en <http://www.epa.gov/pfas> y en <https://www.waterboards.ca.gov/pfas/>.

A fin de garantizar que el agua del grifo sea efectivamente potable, la Agencia de Protección Ambiental de los EE. UU. (USEPA, por sus siglas en inglés) y el Departamento Estatal de Salud Pública (DPH, por sus siglas en inglés) prescriben regulaciones que limitan la presencia de ciertos contaminantes en el agua suministrada a través de los sistemas públicos de agua. Los reglamentos del DPH también establecen límites para los contaminantes presentes en el agua embotellada, los cuales deben proporcionar el mismo nivel de protección para la salud pública.

¡VID NO HA COMETIDO NINGUNA INFRACCIÓN DE ESTE REGLAMENTO!

¿QUÉ SON ESTAS TABLAS?

Las tablas de datos que se muestran en esta página y en la siguiente enumeran todos los constituyentes del agua potable que se detectaron durante el muestreo más reciente para el constituyente. La presencia de estos componentes en el agua no necesariamente indica que el agua representa un riesgo para la salud. La Junta Estatal de Control de los Recursos Hídricos (SWRCB, por sus siglas en inglés) exige al Distrito de Irrigación de Vista que controle ciertos componentes menos de una vez al año, porque no se espera que las concentraciones varíen significativamente de un año a otro. Algunos de los datos, a pesar de ser representativos de la calidad del agua, tienen más de un año de antigüedad. Los términos utilizados en estas tablas de datos figuran en la parte inferior de la tabla de la página siguiente.

Algunas de las siguientes tablas muestran agua de dos fuentes: agua local del Lago Henshaw, que es tratada en la Planta de Tratamiento de Agua Escondido-Vista (EVWTP, por sus siglas en inglés) y agua importada, que es tratada en la Planta de Tratamiento de Agua Twin Oaks Valley de la Autoridad del Agua del Condado de San Diego, en la Planta de Tratamiento Skinner del Distrito Metropolitano de Agua del Sur de California, en la Planta de Filtración Robert A. Weese y en la EVWTP.

Resultados del control de la calidad del agua en 2025											
Parámetros	Unidades	MCL estatal [MRDL]	PHG (MCLG) [MRDLG]	Rango Promedio	Efuentes de plantas de tratamiento					DLR	Fuente típica/comentarios
					Planta de tratamiento de agua de Escondido-Vista	Planta de tratamiento de agua de Twin Oaks Valley	Planta de tratamiento de Skinner	Planta de filtración Weese	Planta desalinizadora de Carlsbad		
Estándares primarios											
Claridad (turbidez)											
Filtro combinado Turbidez del efluente*	NTU	TT=1	NA	Rango	0.02-0.09	0.01 - 0.10	NR - NR	NR - NR	NR - NR	NA	Escorrentía del suelo
				Promedio	0.05	0.02	NR	NR	NR		
				Más alto	0.09	0.10	0.07	0.62	0.06		
	% < 0.3 NTU	95%	NA	Porcentaje	100%	100%	100%	98 %	100%	NA	Escorrentía del suelo
* La turbidez es una medida de la opacidad del agua y constituye un buen indicador de la calidad del agua y del rendimiento del sistema de filtración. Los resultados de turbidez que cumplen las normas de rendimiento se consideran conformes con los requisitos de filtración.											
Componentes inorgánicos											
Aluminio (Al)	ug/L	1000	600	Rango	ND - 60	ND - 0.07	ND - 120	ND - 0.09	ND - ND	50	Residuo del proceso de tratamiento del agua; depósitos naturales; erosión
				Promedio	ND	ND	57	0.03	ND		
Bario (Ba)	mg/L	1	2	Rango	NR - NR	ND - 105	NR - NR	NA - NA	ND - ND	0.1	Vertidos de residuos procedentes de la perforación petrolífera y de refinerías de metales; erosión de yacimientos naturales
				Promedio	NR	ND	NR	0.12	ND		
Cromo, hexavalente (Cr6+)	ug/L	10	0.02	Rango	NR - NR	ND - 0.37	ND - ND	NR - NR	ND - ND	0.01	Escurrimientos/lixiviación de depósitos naturales; descargas de desechos industriales
				Promedio	NR	0.24	ND	NR	ND		
Tratamiento relacionado con el fluoruro (F-)	mg/L	2.0	1.0	Rango	0.54 - 0.73	0.2 - 0.70	0.60 - 0.80	0.18 - 0.26	0.57 - 0.87	0.1	Erosión de depósitos naturales; aditivo de agua para la salud dental
				Promedio	0.64	0.60	0.70	0.22	0.69		
Nitrato (NO ₃)	mg/L	10	10	Rango	NR - NR	ND - 0.50	ND - ND	ND - 0.91	ND - ND	0.4	Escorrentías/lixiviación por uso de fertilizantes; aguas residuales; erosión natural
				Promedio	NR	ND	ND	0.40	ND		
Radionucleidos analizados cada cuatro años durante cuatro trimestres consecutivos											
Actividad alfa bruta	pCi/L	15	(0)	Rango	ND - 4.8	NA - NA	ND - 4.0	3.1 - 3.1	ND - ND	3.0	Erosión de depósitos naturales
				Promedio	3.30	ND	ND	3.1	ND		
Actividad beta bruta	pCi/L	50*	(0)	Rango	5.5 - 22.1	NA - NA	ND - 5.0	NA - NA	ND - ND	4.0	Descomposición de depósitos naturales y artificiales
				Promedio	13.6	4.23	ND	NA	ND		
* Si la actividad beta bruta medida, excluyendo el potasio-40 de origen natural, es menor o igual a 50 pCi/L, se considera que cumple con el límite estatal de dosis de MCL de 4 milirem/año para radionúclidos en el agua potable.											
Uranio (U) Beta	pCi/L	20	0.43	Rango	NR - NR	1.7 - 2.8	ND - 3.0	NR - NR	ND - ND	1.0	Erosión de depósitos naturales
				Promedio	NR	2.3	2.0	2.5	ND		
Desinfectantes y subproductos de desinfección en efluentes de plantas de tratamiento											
Cantidad total de cloro residual en efluente	mg/L	[4]	[4]	Rango	NR - NR	2.0 - 3.9	1.1 - 3.1	NR - NR	2.81 - 3.48	-	Adición de cloro y amoníaco para la formación de cloraminas como desinfectante combinado.
				Promedio	NR	3.0	2.6	NR	3.17		
Trihalometanos efluentes totales	ug/L	80	NS	Rango	20 - 40	26 - 46	13 - 46	NR - NR	ND - ND	1	Subproductos de la cloración del agua potable
				Promedio	33	NR	30	NR	ND		
Ácidos haloacéticos efluentes (HAA5)	ug/L	60	NS	Rango	6.8 - 13	4 - 19.2	1.4 - 18	NR - NR	ND - ND	1	Subproductos de la cloración del agua potable
				Promedio	10	NR	9.4	NR	ND		
Bromato	ug/L	10	0.1	Rango	NR - NR	ND - 13.0	ND - 8.3	NA - NA	NA - NA	1	Subproductos de la ozonización del agua potable
				Promedio	NR	NR	1.8	NA	NA		
Clorito (ClO ₂ -)	mg/L	1.0	0.05	Rango	0.17 - 0.60	NR - NR	NR - NR	NR - NR	NR - NR	0.02	Subproductos de la cloración del agua potable
				Promedio	0.35	NR	NR	NR	NR		
Desinfectantes y subproductos de desinfección en el sistema de distribución del VID											
Cloro Total Residual	mg/L	[4]	[4]	Rango	0.30 - 3.98					NS	Adición de cloro y amoníaco para la formación de cloraminas como desinfectante combinado.
				Promedio	2.53						
Total Trihalometanos (TTHM)	ug/L	80	NS	Rango	14.4 - 60.2					NS	Subproductos de la cloración del agua potable
				LRAA más alto	45.8						
Ácidos haloacéticos (HAA5)	ug/L	60	NS	Rango	4.1 - 31.8					NS	Subproductos de la cloración del agua potable
				LRAA más alto	19.9						
Componentes microbiológicos en el sistema de distribución del VID											
Bacterias coliformes totales (positivos mensuales)	%	5	(0)	Rango	0% - 0.65%					-	Presente naturalmente en el ambiente
				Más alto mensual	0.65%						
Coliformes fecales/ E.Coli	%	*	(0)	Rango	0% - 0%					-	Presente naturalmente en el ambiente
				Promedio	0%						
* MCL de coliformes fecales/E.Coli: La aparición de dos muestras positivas correspondientes a coliformes totales consecutivas, una de las cuales contenga coliformes fecales/E.Coli, constituye una violación aguda del MCL. El MCL no se infringió durante este período de informe.											
Estándares secundarios (estándares estéticos)											
Color	unidades	15	NS	Rango	1 - 1	ND - 1	1 - 1	NR - NR	ND - ND	-	Vegetación en descomposición u otros materiales orgánicos naturales
				Promedio	1	ND	1	NR	ND		
Cloruro (Cl)	mg/L	500	NS	Rango	82 - 97	NR - NR	87 - 91	83 - 114	59 - 110	-	Escorrentía/lixiviación de depósitos naturales; influencia del agua de mar
				Promedio	91	NR	89	94	85		
Sulfato (SO ₄) ²⁻	mg/L	500	NS	Rango	160 - 190	100 - 160	164 - 171	106 - 230	12 - 15	0.5	Escorrentía/lixiviación de depósitos naturales; desechos industriales
				Promedio	173	146	168	171	13.5		
Sólidos disueltos totales	mg/L	1000	NS	Rango	463 - 631	250 - 490	501 - 513	NR - NR	105 - 310	-	Escorrentía/lixiviación de depósitos naturales; desechos industriales
				Promedio	527	337	507	574	239		
Conductancia específica	umho/cm	1600	NS	Rango	788 - 994	NA - NA	824 - 847	656 - 964	235 - 531	-	Sustancias que formen iones en el agua; influencia del agua de mar
				Promedio	853	840	836	820	443		
Análisis adicional											
Carbón orgánico total (por sus siglas en inglés, TOC)	mg/L	TT	NS	Rango	1.4 - 4.0	1.8 - 2.3	2.0 - 2.8	NR - NR	NA - NA	0.3	Materia orgánica de origen natural
				Promedio	2.3	2.1	2.6	NR	NA		
Alcalinidad total	mg/L	NS	NS	Rango	99 - 140	NA - NA	105 - 108	96.7 - 128	46 - 83	-	Erosión de depósitos naturales; lixiviación
				Promedio	115	120	106	112	62		
Bicarbonato (HCO3)	mg/L	NS	NS	Rango	121 - 171	NR - NR	NR - NR	NR - NR	NR - NR	-	Erosión de depósitos naturales; lixiviación
				Promedio	140	NR	NR	NR	NR		

RESULTADOS DEL CONTROL DE LA CALIDAD DEL AGUA EN 2025 <i>(continuación)</i>											
Parámetros	Unidades	MCL estatal [MRDL]	PHG (MCLG) [MRDLG]	Rango ----- Promedio	Efuentes de plantas de tratamiento					DLR	Fuente típica/comentarios
					Planta de tratamiento de agua de Escondido-Vista	Planta de tratamiento de agua de Twin Oaks Valley	Planta de tratamiento de Skinner	Planta de filtración Weese	Planta desalinizadora de Carlsbad		
Análisis adicional (continuación)											
Dureza como CaCO3	mg/L	NS	NS	Rango	210 - 230	NR - NR	228 - 232	160 - 310	54 - 69	-	Erosión de depósitos naturales; lixiviación
				Promedio	215	NR	230	226	61		
Calcio (Ca)	mg/L	NS	NS	Rango	50 - 58	NR - NR	54 - 55	37 - 81	17 - 69	-	Erosión de depósitos naturales; lixiviación
				Promedio	52	NR	54	57	24		
Magnesio (Mg)	mg/L	NS	NS	Rango	19 - 21	NR - NR	21 - 21	17 - 25	1.2 - 1.7	-	Erosión de depósitos naturales; lixiviación
				Promedio	20	NR	21	20	1.4		
Sodio (Na)	mg/L	NS	NS	Rango	82 - 94	NR - NR	83 - 87	NR - NR	48 - 62	-	Erosión de depósitos naturales; lixiviación
				Promedio	88	NR	85	86	57		
pH	unidades	NA	NS	Rango	7.9 - 8.2	7.4 - 9.0	8.2 - 8.2	8.0 - 8.5	8.3 - 8.6	-	Medición de la acidez/alcalinidad
				Promedio	8.1	8.5	8.2	8.2	8.5		
Potasio (K)	mg/L	NS	NS	Rango	4.2 - 5.4	NR - NR	4.2 - 4.4	NR - NR	ND - 49.5	-	Erosión de depósitos naturales; lixiviación
				Promedio	4.8	NR	4.3	NR	31.2		
Clorato	ug/L	NL=800	NS	Rango	220 - 490	NR - NR	ND - ND	NR - NR	NR - NR	20	Subproductos de la cloración del agua potable
				Promedio	380	NR	ND	NR	NR		
Silice (SiO2)	mg/L	NS	NS	Rango	7.6 - 10.0	NR - NR	NR - NR	NR - NR	NR - NR	-	Erosión de depósitos naturales; lixiviación
				Promedio	8.4	NR	NR	NR	NR		
Boro (B)	mg/L	NL=1	NS	Rango	0.11 - 0.13	NR - NR	NR - NR	NA - NA	0.51 - 0.92	0.1	Escorrentía/lixiviación de depósitos naturales; desechos industriales
				Promedio	0.12	NR	NR	NA	0.69		
Contaminantes no regulados (PFAS)											
Ácido perfluorobutanoico (PFBA)	ng/L	NS	NS	Rango	ND - 6.0	ND - ND	ND - ND	NR - NR	NR - NR		Un producto de degradación de los PFAS sintéticos utilizados en productos de consumo y aplicaciones industriales; se utiliza en la fabricación de película fotográfica.
				Promedio	ND	ND	ND	NR	NR		
Parámetros	Unidades	Nivel de acción	PHG (MCLG)	Área de Servicio del VID Número de muestras		Área de Servicio del VID Percentil noventa		Área de Servicio del VID Niveles de acción superados		DLR	Fuente típica/comentarios
Componentes inorgánicos - cobre/plomo en grifos residenciales (muestras tomadas en 2024)											
Cobre (Cu)	mg/L	1.3	0.3	51		0.54		0		0.05	Corrosión de los sistemas de tuberías residenciales; erosión de depósitos naturales
Plomo (Pb)	ug/L	15	0.2	51		4.2		0		5	Corrosión interna de los sistemas de tuberías de agua doméstica; desechos de fabricantes industriales; erosión de depósitos naturales

TÉRMINOS USADOS EN ESTE INFORME

Límite de detección para la notificación (DLR): Un contaminante detectado es cualquier contaminante hallado en su nivel de detección, o por encima de este, a los fines de ser notificado.

Media anual por punto de control (LRAA): la media de los resultados analíticos de las muestras tomadas en un punto de control en particular durante los cuatro trimestres calendario anteriores.

Nivel máximo de residuos de desinfectante (MRDL): El nivel máximo permitido de una sustancia desinfectante en agua potable. Existen pruebas convincentes de que agregar un desinfectante es necesario para el control de los contaminantes microbianos.

Objetivo de nivel máximo de residuos de desinfectante (MRDLG): El nivel de un desinfectante en el agua potable por debajo del cual no hay riesgo conocido o esperado para la salud. Los MRDLG no reflejan los beneficios del uso de desinfectantes para controlar los contaminantes microbianos.

Estándares primarios del agua potable (PDWS): Los MCL para los contaminantes que afectan la salud, junto con sus requisitos de supervisión e informe y los requerimientos de tratamiento del agua.

Objetivo de salud pública (PHG): Nivel de un contaminante en el agua potable por debajo del cual no existe ningún riesgo conocido o previsible para la salud. Los PHG, establecidos por la Agencia de Protección Ambiental de California, no son estándares regulatorios, no son exigibles y no son de cumplimiento obligatorio para los sistemas públicos de agua.

1 gota en un acuario de 10 galones
ug/L: Microgramos por litro o partes por mil millones (ppb) = 1 gota en una piscina de tamaño residencial
pCi/L: Picouries por litro (una medida de radiación)
umho/cm: Micromho por centímetro; una medida de conductividad
NA: No aplicable
NC: No recolectada

Nivel máximo de contaminantes (MCL): El nivel más alto que se permite de un contaminante en el agua potable. Los MCL primarios se establecen tan cerca de los PHG (o los MCLG), como sea económica y tecnológicamente factible. Los MCL secundarios se establecen para proteger el olor, sabor y apariencia del agua potable.

Nivel máximo de referencia para contaminantes (MCLG): Nivel de un contaminante en el agua potable por debajo del cual no existe ningún riesgo conocido o previsible para la salud. Los MCL los establece la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos.

Milirem: Unidad de medida de la dosis de radiación, que se utiliza habitualmente para cuantificar la exposición a la radiación procedente de radiografías médicas y de la radiación de fondo.

Unidades nefelométricas de turbidez (NTU): La turbidez es una medida de la nubosidad del agua. Es un buen indicador de la efectividad del proceso de tratamiento del agua y el sistema de distribución.

Nivel de Acción Regulatoria (AL) / Nivel de Notificación (NL): La concentración de un contaminante que, de ser mayor a la esperada, activa la aplicación de un tratamiento u otros requisitos que un sistema de agua debe seguir.

Técnica de tratamiento (TT): Un proceso necesario destinado a reducir el nivel de un contaminante en el agua potable.

ND: No detectable en el límite de prueba
NR: No se ha informado
NS: Sin estándar
>: Mayor que
<: Menor que
≤: Menor o igual a

Preguntas frecuentes

P. ¿Qué factores influyen en el sabor del agua?

R. El sabor del agua potable se ve afectado por su contenido en minerales, así como por la presencia de cloro, que se utiliza para proteger a los usuarios de una posible contaminación bacteriana. En ocasiones, las tuberías pueden impregnar al agua de un sabor metálico, especialmente, si esta ha permanecido en las tuberías por varias horas. El sabor, sin embargo, no es un indicador de la calidad del agua.

P. ¿Qué causa los malos olores?

R. Los olores a humedad o a pescado pueden deberse a la presencia de algas inofensivas en el agua, sobre todo durante los meses calurosos de verano. Incluso después de añadir cloro para desinfectar el agua estos olores pueden persistir. Además, muchas personas erróneamente confunden los olores de su fregadero con el olor del agua de su grifo. Compruebe el olor del agua del grifo llenando un vaso con agua e intentando oler su contenido a la distancia.

P. ¿Qué causa la dureza del agua?

R. La "dureza" del agua es una medida de la cantidad de ciertos minerales que se disuelven en el agua. Dependiendo de las diferentes fuentes y flujos del sistema, la dureza del agua del Distrito de Irrigación de Vista osciló entre 54 y 310 mg/L en 2025. Estos valores equivalen a un rango de 3.2 a 18.1 granos por galón. Estos números pueden ser de interés porque algunos electrodomésticos (tales como lavaplatos o dispositivos de tratamiento de agua) tienen ajustes que necesitan ser configurados de acuerdo con la dureza del agua.

Los minerales en el agua pueden dejar manchas blancas en los vasos, cafeteras, duchas o puertas de ducha. Estas manchas son principalmente depósitos de calcio y no son perjudiciales para la salud. Poner vinagre en una cafetera y dejarlo actuar durante la noche ayudará generalmente a eliminar esas manchas. Asegúrese de enjuagar bien antes de usar. También hay algunos productos de la tienda que puede utilizar para evitar la aparición de manchas cuando los vasos se laven y se dejen secar.

P. ¿Qué provoca que el agua se vea turbia?

R. El agua turbia o de aspecto lechoso suele deberse al aire atrapado procedente de una bolsa de aire en la tubería principal o en las tuberías internas. Las oleadas o caudales inusuales dentro del acueducto también pueden atrapar aire similar a una cascada. Si se deja que el agua se asiente en un vaso o jarra durante unos minutos el aire se disipará y el agua se volverá transparente.

P. ¿Qué es la geosmina?

R. La geosmina es un compuesto natural e inodoro producido por bacterias del suelo y algas presentes en las aguas superficiales. La geosmina es común en los Estados Unidos; en el sur de California, es más notable durante los meses más cálidos y cuando el suministro de agua del Distrito de Irrigación de Vista proviene de reservorios de superficie abierta. La geosmina generalmente produce un olor a tierra o mohoso similar al olor del suelo húmedo y es detectable por muchas personas en concentraciones de 5 a 10 partes por billón (eso es de cinco a diez gotas en 16 piscinas olímpicas). El agua fría, la adición de cubitos de hielo, una rodaja de limón o pepino o unas gotas de jugo de limón mejorarán el sabor y el olor.

P. ¿Por qué tengo que instalar un dispositivo antirretorno?

R. Cuando las tuberías privadas de los usuarios se cruzan con las tuberías de la red de abastecimiento de agua, se produce una conexión cruzada. De no tener las protecciones necesarias, el flujo de retroceso, o flujo inverso, puede causar contaminación debido a los cambios en la presión del agua en el sistema de distribución; un dispositivo de control de flujo de retroceso previene el ingreso de agua potencialmente contaminada de las tuberías de un usuario al sistema de distribución de agua. De conformidad con las leyes estatales, el Distrito de Irrigación de Vista requiere un dispositivo aprobado de control de flujo de retroceso en las cuentas comerciales, industriales, agrícolas y multifamiliares, así como en propiedades con pozos. También podría ser necesaria la protección contra el flujo de retroceso en las cuentas consideradas "de alto riesgo", como las de procesos químicos, instituciones médicas y dentales, floricultores y estaciones de descarga de vehículos recreativos.

PLOMO Y COBRE

El reglamento para cobre y plomo de la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos exige que el Distrito de Irrigación de Vista (Distrito) recolecte muestras especiales de plomo y cobre cada tres años; las últimas muestras se recolectaron en 2024. No se detectó plomo a niveles de notificación, ni en el agua de la fuente ni en las viviendas privadas. No se detectó cobre en los niveles de notificación en el agua de origen, pero se detectó en niveles bajos en hogares privados; la fuente de cobre proviene de la lixiviación del cobre utilizado en los accesorios de plomería del hogar.

Si están presentes, los niveles elevados de plomo pueden causar graves problemas de salud, especialmente para las mujeres embarazadas y los niños pequeños. El plomo en el agua potable proviene principalmente de materiales y componentes asociados con líneas de servicio y tuberías residenciales. El Distrito es responsable de proporcionar agua potable de alta calidad, pero no puede controlar la variedad de materiales utilizados en componentes de plomería. Si le preocupa el nivel de plomo presente en su agua es posible que desee que le realicen pruebas a su agua. Si desea ser voluntario para la próxima ronda de pruebas de plomo y cobre, póngase en contacto con nuestro personal de calidad del agua al (760) 597-3143. El caso ideal para la toma de muestras de plomo y cobre sería una vivienda unifamiliar con tuberías de cobre y construida antes de 1989. Puede obtener información sobre el plomo en el agua potable, los métodos de análisis y las medidas que puede tomar para minimizar la exposición llamando a la línea de atención telefónica sobre agua potable segura, al 1-800-426-4791, o en <http://www.epa.gov/safewater/lead>.



1391 ENGINEER STREET
VISTA, CA 92081-8840
(760) 597-3100 fax (760) 598-8757
www.vidwater.org

¿DÓNDE PUEDO OBTENER MÁS INFORMACIÓN?

Autoridad del Agua del Condado de San Diego

(858) 522-6600
www.sdcwa.org

Junta de Control de Recursos de Agua del Estado

División de Agua Potable y Manejo del Ambiente
(619) 525-4159 – California del Sur
Sucursal de Operaciones de Campo de Agua Potable
www.waterboards.ca.gov/drinking_water/programs

Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos

Línea de ayuda para agua potable segura
(800) 426-4791
www.epa.gov/ccr

Distrito Metropolitano del Agua del Sur de California

(213) 217-6000
www.mwdh2o.com

ACTUALICE SU CONTACTO EN CASO DE EMERGENCIA CON NOSOTROS

Tómese un momento y proporciónenos un número de teléfono (o números de teléfono) al que pueda ser contactado en caso de emergencia. Tener información actualizada nos permite contactarlo más rápido durante una situación que pueda afectar su suministro de agua. Puede actualizar su(s) número(s) de contacto de emergencia enviándonos un correo electrónico a info@vidwater.org o comunicándose con Atención al Cliente al (760) 597-3120. Por favor, recuerde incluir su nombre y dirección o número de cuenta, al enviarnos sus números de teléfono actualizados por correo electrónico. No dude en darnos los números de teléfono de su trabajo, su casa y su celular. Gracias por ayudarnos a mantenerlo informado.



Las reuniones de la Junta Directiva del Distrito de Irrigación de Vista se llevan a cabo generalmente el primer y el tercer miércoles de cada mes a las 9:00 a. m. en las instalaciones del Distrito.